

responda. Tambien se dio cuenta de que
D.odoro Molina habia aceptado el cargo
de depositario de los fondos Municipales,
en su vista se determino por la corporacion
que desde luego permitiese a iguales en oficio, se-
brando los entes que se han destinado con el
objeto, y pague los libramientos que se le de-
jan. Lo habiendo mas de que tratar se
por terminada la sesion, firmando sus
de que certifico -

Jose Martinez

Jose M^a Gomez

Fran^c Gomez

Antonio Gomez

Riquardo Gomez

Jose quin Gomez
y Gomez

Pasqual Gomez

Jose Gomez

Se Cantor
Jico

Sesion del 5 de febrero 1860.

Estando en las Salas Constitucionales de esta
villa en el Abasco a cinco de febrero mil ochocientos
cientos sesenta, reunidos los S. S. de que se compone
el Ayuntamiento Constitucional de la misma
que suscriben, bajo la presidencia del teniente de
Martinez Yulo, abierta la sesion, por mi el
excmo. Sr. de Dios cuenta de cuantas ordenes
y comisiones que compranden los Dole-
nes oficiales de la Provincia, que se hallan

